



### 3er. CONCEJO ORDINARIO MES DE FEBRERO

#### ACTA N° 08

En Nogales, a 27 de febrero de 2015, siendo las 9:20 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

#### CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINERO DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ

#### TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Sanción Acta N° 108 / 2014.-
- 3.- Aprobación representantes propuestos por la administración para el Comité de Bienestar período 2015 – 2017.-
- 4.- Exposición Depto. RR:HH: Sanción nombramiento Director de Control Municipal.
- 5.- Exposición Depto. de Finanzas: Modificaciones Presupuestarias N°s: 4 y 5 / 2015.-
- 6.- Exposición Depto. de Obras Municipales: autorización para la contratación directa mantención Estadio Municipal de Nogales, período marzo – junio 2015.-
- 7.- Varios.

En el nombre de Dios, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente sesión.

**Sr. Alcalde:** señala que se encuentran presentes en la sesión vecinos de sector Collahue, camino El Tranque, quienes solicitan unos minutos para exponer situación que les aqueja; motivo por el cual pide la autorización a los señores concejales.

Los señores concejales acceden a la solicitud.

**Sra. Margarita Osorio:** saluda al honorable concejo municipal, señala situación que le aqueja a Don Juan Pinilla, quien necesita atención las 24 horas del día, además la atención de un kinesiólogo; cede la palabra a la cónyuge de Don Juan, para que dé a conocer con mayor claridad los antecedentes de lo sucedido y lo que se requiere al momento. Menciona, también el haber ingresado cartas al municipio, a través de la Oficina de Partes.

**Sra. Karina Vásquez:** saluda al honorable concejo municipal, comienza dando a conocer que la energía eléctrica del sector en donde viven es mala, cuentan con un solo medidor para cuatro casas, su cónyuge usa silla eléctrica, debe usar nebulizador, entre otras cosas, pero se enfrentan con la dificultad del voltaje.

**Sra. Margarita Osorio:** en conversaciones con Chilquinta, para solucionar el problema, el proyecto sale alrededor de M\$42.000, información que también tiene el Dom. Chilquinta manifiesta que podrían colocar la mitad del monto del proyecto y la idea es que el municipio coloque el resto.

**Sra. Karina Vásquez:** señala que nunca ha solicitado ayuda al municipio, pero dada las circunstancias y por el problema de enfermedad que afecta a su esposo se vio en la obligación de hacerlo.

**Sr. Alcalde:** señala que todos los proyectos son elaborados y postulados a nivel municipal, en donde se buscan varias instancias para postular, tema que es de conocimiento de la Sra. Osorio. Aclara que los aportes municipales quedan insertos en el presupuesto municipal de un año para otro.

**Dom:** Ese tipo de proyectos son postulados por el municipio a algún fondo de financiamiento (Subdere o Gobierno Regional), a la fecha no se ha ejecutado ninguno, con recursos municipales. Actualmente en la comuna hay tres proyectos de electrificación, uno ejecutado y dos por ejecutar, los que fueron presentados en el año 2013 y recién el año pasado le fueron otorgados los fondos. De acuerdo a lo solicitado por los vecinos (a petición de Chilquinta), entendió que solamente necesitaban que el municipio certificara que ese era un camino público, para ellos poder ingresar con la postación, como el camino es rural, Vialidad certificó lo que Chilquinta necesitaba y con eso ellos elaboraban el proyecto. Razón por la cual, le sorprendió que posteriormente llegara un presupuesto de Chilquinta, ya que había entendido que eran ellos quienes iban a ejecutar por su cuenta el trabajo.

**Sra. Margarita Osorio:** sugiere se ingrese el proyecto al Gobierno Regional, y de esa forma podrían conseguir el financiamiento. Además, menciona que vienen los permisos de circulación y con eso podría haber un aporte del municipio.

**Concejal Tapia:** tiene una duda, entiende que el proyecto busca alumbrar la calle pública. Aclara que como concejo no les ha llegado información de la problemática planteada. Considera que lo que sirve es un proyecto, algo formal, porque las cartas son sólo informativas.

**Sra. Margarita Osorio:** indica que el proyecto ya está hecho por Chilquinta.

**Concejal Tapia:** de esa forma no va al Gobierno Regional, o sea el proyecto en sí no existe, lo que tienen es un presupuesto de Chilquinta y cartas informativas de la situación. Sugiere conversar con la Junta de Vecinos del sector para que soliciten la elaboración del proyecto.

**Concejal Ortega:** entiende que se está planteando un proyecto que cuesta M\$42.000, en donde el municipio tendría que aportar la mitad, manifiesta que de su parte estaría de acuerdo en que se aporte ese monto, pero aclara que no es sólo un tema de él, sino que tiene que salir desde el municipio.

**Sr. Alcalde:** señala haber conversado con el presidente de la Junta de Vecinos, a quien le manifestó que tenían que hacer una solicitud por escrito para la elaboración del proyecto.

**Concejal Gachón:** quiere hacer una diferencia, no sabe cuál es la urgencia, si es llevar electricidad a la casa del caballero enfermo o llevar energía eléctrica al sector. A él le interesa que la energía eléctrica llegue a la persona con problemas en este momento, por lo tanto no involucra al resto de la comunidad; y el solucionar eso no cuenta más allá de unos M\$5.000. Le parece que Chilquinta se pasó de listo e involucró a todo el sector. Cree que se tienen que ajustar a lo que se requiere y si Chilquinta no quiere se debe concurrir a la Superintendencia de Electricidad.

**Sra. Margarita Osorio:** no le importa cómo se haga, lo que quiere es que se solucione el problema.

**Concejal Gachón:** sugiere cómo se podría hacer y lo que Chilquinta tendría que colocar.

**Concejal Lineros:** saluda a los vecinos presentes, manifiesta que le afecta la situación en que están los vecinos, si se hubiese hablado antes estarían los recursos en el presupuesto de la comuna. Entiende que la urgencia en el momento es la persona enferma.

Sugiere armar una comisión para crear un cronograma de acciones concretas para lograr el propósito que todos quieren.

**Sr. Alcalde:** como municipio se comprometen hacer las gestiones con Chilquinta para el tema del transformador, mientras se resuelve toda la situación con un proyecto.

**Dom:** señala que este caso es muy distinto a los proyectos que han presentado anteriormente, por lo tanto, considera que sería bueno tener una reunión con la Superintendencia de Electricidad.

**Concejal Gachón:** entiende la necesidad de los vecinos del sector, pero hay una prioridad (la persona enferma). Lo que el municipio puede hacer es gestionar un empalme con un generador exclusivo para la casa del Sr. Pinilla.

**Sra. Margarita Osorio:** agradece las gestiones que se van a realizar y pide ser informada cuando se ingrese el proyecto al Gobierno Regional para de esa forma ir a pelear los recursos.

**Sr. Alcalde:** da paso al siguiente punto de la tabla.

Sanción Acta Nº 108 / 2014.-

**Sr. Alcalde:** no habiendo observaciones, procede a sancionar.

**Sanción:** Sanción Acta Nº 108 / 2014.-

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

**Acuerdo Nº 26:** Se aprueba con 6 votos a favor.-

Aprobación representantes propuestos por la administración para el Comité de Bienestar período 2015 – 2017.-

**Sr. Alcalde:** menciona que dentro del municipio existe un bienestar municipal, en donde se tiene que nombrar representantes de los trabajadores y del empleador. Los representantes de los trabajadores son: Don Ernesto Quiroga, Marcelo Chacana y Don Nelson Verdejo. De parte de la administración la propuesta es: Sra. Paula González, Don Carlos Meneses y Don Jorge Olivares, los que tienen que ser aprobados por el concejo municipal.

**Concejal Ortega:** respecto a lo mencionado por el Sr. Alcalde, quiere saber a qué asociación de funcionarios pertenecen las personas nombradas por parte de la administración.

**Sr. Alcalde:** los tres funcionarios nombrados pertenecen a la nueva asociación.

**Concejal Ortega:** no tendría problemas en sancionar, siempre y cuando exista un balance.

**Concejal Tapia:** entiende que hay un plazo para la aprobación, tiene la sensación que está fuera de plazo.

**Sr. Quiroga:** el comité terminó el período el 11 de febrero y los representantes de los trabajadores fueron nombrados en el mes de septiembre de 2014.-

**Concejal Gachón:** pregunta si están dentro de los plazos para la sanción.

**Sr. Quiroga:** están fuera de plazo.

**Concejal Rivera:** pregunta cómo se selecciona a los representantes de los trabajadores si existen dos gremios.

**Sr. Quiroga:** se nombró a los representantes antes de que se separaran en dos asociaciones.

**Concejal Rivera:** si existen dos gremios, pregunta si es posible que hubiese dos bienestares.

**Sr. Quiroga:** el bienestar es uno solo y es de todos los trabajadores, es solidario.

**Concejal Gachón:** considera que debiese haber una sola asociación.

**Concejal Tapia:** pregunta los criterios que se aplicaron para escoger a los funcionarios.

**Sr. Alcalde:** la idea es ir rotando a los funcionarios.

**Sr. Alcalde:** no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

**Sanción: Aprobación representantes propuestos por la administración para el Comité de Bienestar período 2015 – 2017: Sra. Paula González, Don Carlos Meneses y Don Jorge Olivares.**

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	No APRUEBA, le hubiese gustado que hubieran representantes de las dos asociaciones.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA, aunque le hubiese gustado que hubiera un equilibrio.
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

**Acuerdo Nº 27:** Se aprueba con 5 votos a favor (Sr. Alcalde, concejales Gachón, Rivera, Tapia y Lineros). 1 voto en contra (concejal Ortega)

Exposición Depto. RR:HH: Sanción nombramiento Director de Control Municipal.

Sr. Fabián Villalobos.

**Sr. Alcalde:** el jefe de RR.HH. va a dar a conocer el resultado del llamado a concurso el Director de Control.

**Sr. Villalobos:** saluda al honorable concejo y da a conocer el resultado del llamado a concurso. Las bases fueron remitidas a las Municipalidades de la Región, se publicaron en el diario de información local, también en el sitio web municipal, donde se hace la convocatoria, se incluyen las fechas de presentación de antecedentes, de entrevista personal y la pauta de evaluación para cada una de las personas que tuvieran interés en participar. Postularon 12 personas, con diferentes profesiones, destacan varios contadores auditores, ingenieros comerciales, un administrador público, un abogado y una ingeniera civil industrial. Se hizo revisión de los antecedentes mencionados en las bases, posteriormente se realizó la entrevista; la comisión estuvo integrada y presidida por Don Roberto Ravest, la Sra. Maricel Robles y la Sra. Viviana García, porque la Sra. Carola Calderón, quien es directivo se encontraba con licencia médica. Ponderado los antecedentes calificaron: Don Fernando Valdivia Neira, Contador Auditor, la Sra. Leslie Salinas, Ingeniero Comercial y Don Héctor Muñoz Castro, Ingeniero Comercial; es la terna que se le presentó al Sr. Alcalde, quien nominó como Director de Control a Don Fernando Valdivia Neira, Contador Auditor de la Universidad de Valparaíso, quien tiene amplia experiencia en el ámbito municipal, trabajó varios años en la Municipalidad de Hijuelas, presenta una variedad de cursos y capacitaciones en el área municipal, destacando cursos como Chile Compra, Ley de Tránsito, entre otros. El Sr. Valdivia actualmente trabaja en la Municipalidad de Quillota, en Dideco, como Jefe de Finanzas.

**Concejal Tapia:** pregunta si las bases del concurso fueron aprobadas por el concejo.

**Sr. Villalobos:** le dice que no fueron aprobadas por concejo.

**Concejal Tapia:** entonces hay un vicio de nulidad, por no haber sido aprobadas por concejo las bases del concurso y el nombramiento del funcionario. Es un vicio grave que invalida el concurso, espera que el Sr. Valdivia no haya hecho la renuncia al cargo en Quillota, esperando la sanción de parte del concejo de su nombramiento, porque generaría un tema complejo en lo laboral.

**Concejal Gachón:** cree que se le tiene que dar una vuelta a esa situación, es algo que no debiera ocurrir, ya que existe una normativa.

**Concejal Tapia:** le preocupa la situación, porque los antecedentes pasan por el Asesor Jurídico, quien tiene experiencia laboral.

**Concejal Rivera:** le gustaría les entregaran mayores antecedentes de quienes quedaron seleccionados. El que no estén aprobadas las bases es delicado.

**Concejal Ortega:** dice ser mal pensado, cree que hay malas intenciones. Hace mención a la aprobación de una modificación presupuestaria, la cual estaba mala y se siguen sumando cosas que le hacen pensar mal. Pide una mayor revisión en todos los ámbitos: jurídico, contable, etc. Insta a que les hagan llegar toda la información, entre ellos la ejecución de proyectos.

**Sr. Alcalde:** procede a sancionar el nombramiento.-

**Sanción: nombramiento Director de Control Municipal Don Fernando Valdivia Neira.-**

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	No APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	No APRUEBA, quiere contar con más antecedentes.
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	No APRUEBA, en atención a lo expuesto, hay un vicio en el llamado a concurso.
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	No APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	No APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA ¿???

**Acuerdo N° 28:** Se rechaza con.....

Exposición Depto. de Finanzas: Modificaciones Presupuestarias N°s: 4 y 5 /2015.-

Sra. Johana Villarroel.-

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Villarroel:** saluda al honorable concejo municipal y comienza exponiendo la modificación N° 4, se refiere a proyectos y gastos no presupuestados (detalla paso a paso los antecedentes entregados).

**Concejal Tapia:** pregunta cuál es el razonamiento para la compra de mediaguas.

**Sr. Alcalde:** La Onemi exige que las Municipalidades cuenten con mediaguas de emergencia.

**Sr. Bahamondes,** encargado de emergencia, señala que la Onemi les exige contar con alrededor de 3 a 4 mediaguas, para posibles damnificados, más stock de colchones, colchonetas, frazadas, entre otros.

**Concejal Tapia:** señala que eso significa que cuando se elabore el presupuesto este año para el próximo se dejen establecidos desde antes los recursos para ese fin.

**Concejal Gachón:** pregunta por el cierre perimetral de la Macal Tres, por qué es tan alto el costo (M\$12.000).

**Sr. Bahamondes:** desconoce cuántos metros lineales son, pero el costo por metro es \$18.000 más IVA. Parte del cierre va a ser de albañilería y el frontis se pidió de malla acma.

**Concejal Ortega:** dice no estar de acuerdo con el pago de honorarios al abogado que lleva el tema de injurias y calumnias hacia los funcionarios municipales.

**Sr. Alcalde:** dentro de la normativa está el que el Alcalde tiene el deber de defender los intereses de los funcionarios.

**Concejal Ortega:** hace mención a los costos de publicidad, pregunta cuánto se gastó el año pasado.

**Concejal Tapia:** se gastaron alrededor de M\$14.000.-

**Concejal Tapia:** propone contar con algún programa en la radio comunitaria.

**Concejal Tapia:** solicita al Sr. Alcalde se mejore el equipamiento de la oficina que ellos ocupan dentro del edificio consistorial, además, el contar con equipo de micrófonos para las sesiones de concejo. Hace el recordatorio también, que se debe aprobar la dieta para el año siguiente.

**Concejal Rivera:** solicita una estufa para la oficina de concejales.

**Concejal Ortega:** señala que dentro del edificio consistorial, hay oficinas en muy malas condiciones.

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	No APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	No APRUEBA, quiere contar con más antecedentes.
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	No APRUEBA, en atención a lo expuesto, hay un vicio en el llamado a concurso.
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	No APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	No APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA ¿???

**Acuerdo N° 28:** Se rechaza con.....

Exposición Depto. de Finanzas: Modificaciones Presupuestarias N°s: 4 y 5 /2015.-

Sra. Johana Villarroel.-

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Villarroel: saluda al honorable concejo municipal y comienza exponiendo la modificación N° 4, se refiere a proyectos y gastos no presupuestados (detalla paso a paso los antecedentes entregados).

**Concejal Tapia:** pregunta cuál es el razonamiento para la compra de mediaguas.

**Sr. Alcalde:** La Onemi exige que las Municipalidades cuenten con mediaguas de emergencia.

**Sr. Bahamondes,** encargado de emergencia, señala que la Onemi les exige contar con alrededor de 3 a 4 mediaguas, para posibles damnificados, más stock de colchones, colchonetas, frazadas, entre otros.

**Concejal Tapia:** señala que eso significa que cuando se elabore el presupuesto este año para el próximo se dejen establecidos desde antes los recursos para ese fin.

**Concejal Gachón:** pregunta por el cierre perimetral de la Macal Tres, por qué es tan alto el costo (M\$12.000).

**Sr. Bahamondes:** desconoce cuántos metros lineales son, pero el costo por metro es \$18.000 más IVA. Parte del cierre va a ser de albañilería y el frontis se pidió de malla acma.

**Concejal Ortega:** dice no estar de acuerdo con el pago de honorarios al abogado que lleva el tema de injurias y calumnias hacia los funcionarios municipales.

**Sr. Alcalde:** dentro de la normativa está el que el Alcalde tiene el deber de defender los intereses de los funcionarios.

**Concejal Ortega:** hace mención a los costos de publicidad, pregunta cuánto se gastó el año pasado.

**Concejal Tapia:** se gastaron alrededor de M\$14.000.-

**Concejal Tapia:** propone contar con algún programa en la radio comunitaria.

**Concejal Tapia:** solicita al Sr. Alcalde se mejore el equipamiento de la oficina que ellos ocupan dentro del edificio consistorial, además, el contar con equipo de micrófonos para las sesiones de concejo. Hace el recordatorio también, que se debe aprobar la dieta para el año siguiente.

**Concejal Rivera:** solicita una estufa para la oficina de concejales.

**Concejal Ortega:** señala que dentro del edificio consistorial, hay oficinas en muy malas condiciones.

**Dom:** dentro de la modificación presupuestaria se contempla la construcción de nuevas oficinas, presupuestariamente están impedidos de hacerlo porque el Item habla de mantención y reparación; el que actualmente está vigente. En el Item que se planteó tienen un proyecto avanzado, el que se ha trabajado con la Secplac para ver a qué línea de financiamiento lo postulaban, pero existe una necesidad inmediata que tiene que ver con profesionales que van a llegar, por lo tanto habrá más problemas espaciales, sin contar, además, con que secretaría municipal no tiene oficina. Respecto a la mantención de la techumbre del edificio, inicialmente se estaba barajando la posibilidad de postularlo a alguna fuente de financiamiento, no obstante eso en el presupuesto 2015 cuentan con un monto el cual podrían invertir para poder hacerlo rápido.

**Karen Aracena:** saluda al honorable concejo municipal, y hace mención a los proyectos circular 33, en donde el municipio postuló 5 proyectos. En el mes de diciembre les llamó el sectorialista para ver las observaciones, en donde les indicaron que la circular 33 tiene un monto determinado para cada comuna, antes no había límites. De los cinco proyectos quedaron cuatro seleccionados, uno de ellos es de generadores eléctricos, al momento de llegar el sectorialista a revisar los generadores, se da cuenta que no cumple circular 33, porque el 70% es adquisición y el 30% obras civiles. El proyecto como era antiguo hubo variaciones, el sectorialista pidió unos cambios, de lo contrario no iba a ser aprobado, se tuvo que hacer una nueva evaluación eléctrica y ya cuentan con el RS. El monto a pagar es por el trabajo hecho por el profesional.

En cuanto a la metodología de trabajo de los proyectos Fril, les piden que cada proyecto que necesita electrificación, alcantarillado vaya con un profesional competente.

**Concejal Tapia:** entiende que van a incorporar más recursos a una cuenta que tiene fondos disponibles, no sabe qué criterio se tomó para tomar esa determinación.

**Sr. Alcalde:** no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

**Sanción: 4ta. Modificación Presupuestaria Municipal**

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA, a pesar de no estar de acuerdo con el Item "otros servicios técnicos profesionales", por pago de honorarios del abogado.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

**Acuerdo N° 29:** Se aprueba con 6 votos a favor .

**Sra. Villarroel:** continúa con la modificación presupuestaria N° 5, corresponde a una transferencia efectuada por la tesorería, dinero que llegó y no fue presupuestado.

**Sr. Alcalde:** no habiendo observaciones, procede a sancionar.

**Sanción: 5ta. Modificación Presupuestaria Municipal**

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

**Acuerdo N° 30:** Se aprueba con 6 votos a favor .

Exposición Depto. de Obras Municipales: autorización para la contratación directa mantención Estadio Municipal de Nogales, período marzo – junio 2015.- Los antecedentes son entregados a los señores concejales, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sr. Gonzalo Tapia Vergara.**

**Dom:** el estadio municipal de Nogales, actualmente está siendo mantenido en término de las necesidades de corte de pasto, riego, desmalezamiento, por la empresa LGH, representada por Don Leonardo Guerra; se realizó una ampliación en la modificación del contrato, la cual está vigente hasta febrero, por lo tanto, se necesita resolver el tema de la mantención entre los meses de marzo y junio, entendiéndose que ese trabajo va a ser incorporado dentro de la licitación de mantención de áreas verdes y jardines a contar del mes de julio en adelante.

Se solicitaron presupuestos a cuatro empresas. La solicitud que se realizó fue la mantención del campo de juego, que consiste en el corte de pasto, riego diario, fertilización, aplicación de mata malezas, desmalezado manual, siembra selectiva y la demarcación de cancha en los momentos que se requiera, además, de la mantención de jardines exteriores e interiores del estadio, la mantención y desmalezado de la pista atlética y desmalezado general de recinto. Finalmente se recibieron tres ofertas, las que van insertas en los antecedentes entregados; aclara que los valores incluyen el IVA. Menciona la experiencia de cada una de las empresas.

**Concejal Lineros:** pregunta quién va a estar a cargo del retiro de basura del recinto.

**Dom:** las empresas tienen la claridad de que tienen que efectuar esa labor.

**Concejal Tapia:** pregunta sin entre marzo y junio está contemplada la inauguración del estadio, porque se tiene que hacer en algún momento.

**Sr. Alcalde:** se va a inaugurar, pero se está a esperas de un documento de la comisión fiscalizadora.

**Concejal Rivera:** cuando se hizo la fiscalización por parte del Core, pregunta si encontraron fallas graves.

**Dom:** formalmente no han ingresado nada.

**Concejal Ortega:** señala que la cancha estuvo seca en su momento, hoy está verde pero con la maleza y mucha chéptica; siente que hay un buen trabajo de la empresa.

**Concejal Lineros:** una cosa es que el estadio esté verde y lo otro es que cumpla las especificaciones técnicas por los cuales se diseñó la carpeta de pasto.

**Dom:** respecto del césped se modificó la mezcla de semilla, pero por sugerencia del IND y bajo autorización del mismo IND (se encuentra registro por libro de obra). Esta modificación se solicitó debido a la época del año en la cual se realizó la siembra.

**Concejal Rivera:** dentro de las tres alternativas presentadas, pregunta si la Municipalidad ya tomó alguna decisión.

**Concejal Tapia:** salta a la vista la mejora del estadio, la propuesta debiera ser por Leo Guerra.

**Alcalde:** se seleccionó a la empresa de Don Leonardo Guerra, porque además, de ser económica ha dado buenos resultados.

**Sr. Alcalde:** no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

**Sanción:** autorización para la contratación directa mantención Estadio Municipal de Nogales, período marzo – junio 2015 a la empresa LGH, representada por Don Leonardo Guerra.

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

**Acuerdo Nº 31:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Concejal Lineros:** pide que en las bases de llamado a licitación se incluya a un paisajista.

**Concejal Tapia:** menciona que en comisión de ordenamiento territorial se han tomado algunos temas interesantes, como el dar identidad a algunos espacios de la comuna, entre otras cosas.

**Concejal Rivera:** él siempre ha solicitado que las empresas que se adjudiquen los trabajos, garanticen la gratificación a los trabajadores. Pide que dentro del contrato se incluya esa situación.

**Concejal Tapia:** hace el recordatorio que se habló en su momento de privilegiar a las empresas que presentaran las mejores condiciones laborales y que dentro de las bases se iba a especificar el plan remuneracional de sus trabajadores.

**Dom:** con las licitaciones anteriores se ha pedido que a la empresa que se adjudique el nuevo contrato, contrate a los trabajadores de las empresas que quedan fuera (en el caso que así ocurra).

**Dom:** solicita se agende reunión de ordenamiento territorial.

**Concejal Tapia:** propone reunión de comisión para el miércoles 04 de marzo, a las 15:30 hrs.

Los señores concejales acceden a la propuesta.

**Sr. Alcalde:** da paso al último punto de la tabla.

**VARIOS:**

**CONCEJAL JAIME LINEROS:**

- Propone sostener reunión con empresa que está construyendo la Escuela El Melón, para saber cómo va el proceso.

- Espera se defina la inauguración del Estadio de Nogales.
- Recopiló antecedentes en la calle. El llamado a concurso para director de la Escuela El Melón, lo obtuvo una persona que renunció a la dirección.  
**Sr. Alcalde:** da a conocer que pasó con el concurso.  
**Concejal Tapia:** considera que necesitan una explicación del director del departamento de educación, ya que fue él quien tomó la decisión de llamar a concurso y hoy deja a una escuela sin director.
- Le preocupa el que se hayan construido box .en el Cecof, los que llevan muchos meses y no están en funcionamiento. Quiere saber qué pasa.
- Solicita señalética para la calle Gustavo Fillippi Muratto, en el trayecto del cementerio.
- Reitera: se regulen los tiempos de semáforo de El Melón.
- Falta de cultura de la gente de El Melón, existe un cajero automático frente a Carabineros, las personas que lo utilizan botan los papeles al suelo.
- Reitera: aún no se logra saber el horario del camión recolector de basura.
- Le interesa se intervengan lo micribasurales y que siga operando el retiro de voluminosos.  
**Concejal Rivera:** vecinos están muy interesados con el retiro de voluminosos.  
**Concejal Ortega:** propone que la comisión trabaje la calendarización en conjunto con el municipio.

#### **CONCEJAL CARLOS ORTEGA:**

- Quiere saber qué está pasando con la planta de tratamiento de El Melón, los olores siguen igual y siguen con Don Antonio Guerrero.
- Entiende que se iba a pavimentar el camino El Peumal.  
**Dom:** señala que no se va hacer nada, porque hay un tema legal con los terrenos, Vialidad indicó que mientras este tema legal no se resuelva, no habrá ninguna intervención por parte de ellos.
- Solicita el plan de inversión de este año.
- Quiere saber qué pasó con el proyecto de la calle ocho, si se está postulando.  
**Sr. Alcalde:** se está a esperas del certificado de la DGA.  
**Concejal Ortega:** hay proyectos emblemático de la comuna, y necesita sean informados, que está pasando con ellos.
- Quiere saber qué está pasando con el Pladeco.
- Calle Presidente Ríos, reclamo de vecinos, solicitan señalética en el sector.

#### **CONCEJAL GLORIA TAPIA.**

- Quiere saber qué está pasando con los micromedidores de la población Cemento Melón.  
**Sr. Alcalde:** señala que ya se están instalando.

- Pregunta qué está sucediendo con las calificaciones del personal municipal. Se han hecho solicitudes y no hay respuesta. Si hay movimientos en la planta, va haber problemas porque no cuentan con las calificaciones.
- Quiere saber qué pasó finalmente con Don Manuel Canto.  
**Sr. Alcalde:** está funcionando en la Escuela La Peña.  
**Concejal Tapia:** pide que el director de educación les dé a conocer que va a pasar con la Escuela El Melón. Además, se han contratado personas, con muy buenos sueldos, lo que hiere el amor propio de la gente que trabaja desde hace mucho tiempo en el lugar.
- Se adhiere a lo dicho por el concejal Ortega respecto a la planta de tratamiento; el contrato con Esmel va a vencer, pregunta qué va a pasar.  
**Concejal Lineros:** es un tema que a todos les inquieta, por un lado los olores y por otro la factibilidad. Propone se forme un equipo de trabajo.  
**Concejal Tapia:** quiere saber qué pasó con las licitaciones.  
**Sr. Alcalde:** da explicaciones al respecto.  
**Concejal Gachón:** con él se comunicó Don Alex Villagra, quien trabajó el tema y entiende que ofertó.
- Quiere saber qué está pasando con el comité de vivienda Lomas Verdes.  
**Dom:** aún no se tiene la inscripción de Conservador de Bienes Raíces; el lote es muy irregular, siguen habiendo observaciones.
- Pide se le informe sobre la licitación del Pladeco.
- Solicita el Reglamento de Subvenciones.
- Sector San Carlos, con problemas graves de agua, vecinos piden se les entregue agua, ya que los pozos se secaron.
- Dinero que llegó de la Subdere para los recolectores de basura, entiende que va a llegar una nueva remesa y se incluye a los que barren la calle. El Sr. Pasten, en sesión de concejo de la Municipalidad de Quillota tuvo la patudez de decir que Nogales no le había pagado, para él pagar a los recolectores. Pregunta si él dio cuenta del pago.  
**Dom:** dio cuenta de una parte solamente, aun así venía con observaciones porque no correspondía en la forma que se había hecho.  
**Concejal Rivera:** considera muy grave lo que dice la concejal Tapia; cree que sería conveniente que se le envíe una nota al concejo de Quillota, dando a conocer que se le pagó al Sr. Pasten.  
**Sr. Alcalde:** va a reunir los antecedentes para que se acceda a lo solicitado por el concejal Rivera.  
Todos los concejales están de acuerdo con la solicitud.
- Con el llamado a concurso público, considera que se tiene que buscar responsables.

#### CONCEJAL JUAN RIVERA:

- Callejón Los Fresnos fue pavimentado, pero dejaron de hacer las bajadas de vehículos.  
**Sr. Alcalde:** se hicieron los reclamos a Vialidad y van a solucionar ese tema.

- Calle Los Tilos con Los Fresnos se pinte paso peatonal.
- Se solicitan reductores de velocidad para sectores rurales.
- Solicita, si es que se puede arreglar camino en sector La Viña.
- Entre calle Dos Norte Con Las Bellotas, hay un espacio, pregunta si hay algún proyecto.
- Callejón Estay, hay varios hoyos en la calle, solicita se incorpore a proyecto de bacheos.

**CONCEJAL FERDINAND GACHÓN:**

- Hay algunos médicos que tienen la confianza de la comunidad, el Dr. Bueno es uno de ellos, quien según sabe se va de la comuna porque lo despidieron.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las 12:44 hrs.



**GONZALO TAPIA VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**